

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Asuntos Político Electorales**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Luis Donaldo Colosio**

**29 de noviembre de 2012**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR HUGO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.-** Buenas tardes.

Antes que nada, quiero expresarles, compañeros diputados, mi reconocimiento por el gran esfuerzo y el extraordinario trabajo que realizaron los días lunes, martes y miércoles de esta semana, entrevistando y evaluando a los 75 aspirantes que propusieron los distintos grupos parlamentarios.

Con este ejercicio sin duda la opinión que hoy enviaremos a la Comisión de Gobierno será una opinión de gran solidez debidamente sustentada.

Con este ejercicio creo que es justo congratularnos, porque de manera efectiva hemos cubierto una de las etapas más delicadas e importantes del proceso que nos ocupa.

Entraremos a la parte cualitativa de la elección y sobre la base de los criterios que acordamos y hemos aplicado.

La Comisión de Gobierno deliberará y hará su valoración para determinar las siete propuestas con los perfiles más adecuados que finalmente integrarán el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

De nueva cuenta mi más sincero reconocimiento.

Adelante, diputado Secretario. Le solicito por favor pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ.-**

Diputado presidente, tenemos la presencia de 5 diputados.

Héctor Hugo Hernández Rodríguez

Vidal Llerenas Morales

Manuel Alejandro Robles

Dione Anguiano Flores

Claudia Guadalupe Cortés

Ariadna Montiel Reyes

José Fernando Mercado Guaida

Daniel Ordóñez Hernández

Andrés Sánchez Miranda

Contamos con 5 diputados. Hay quórum, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Proceda por favor a dar lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El orden del día.

1.- Lista de asistencia

2.- Declaración de Quórum

3.- Lectura y aprobación del orden del día

4.- Aprobación del acta de la reunión anterior

5.- Conformación de la lista de aspirantes que será enviada a la Comisión de Gobierno para su valoración a partir de las entrevistas y evaluaciones realizadas a los 75 aspirantes propuestos por los grupos parlamentarios.

6.- Asuntos generales.

Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Está a consideración de ustedes el orden del día, diputados.

Si no hay observaciones o comentarios, le pediría, diputado Secretario, continuar con el siguiente punto.

**EL C. SECRETARIO.-** La dispensa de la lectura.

Ponemos a consideración la votación de la dispensa de la lectura del acta anterior por haber estado entregada a los integrantes de esta Comisión. Los que estamos a favor.

Se dispensa la lectura, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Quiero sólo puntualizar que el acta de la reunión anterior correspondió a los criterios de evaluación y al formato con el que se realizaron las entrevistas de los aspirantes.

Pasamos al quinto punto, que es la conformación de la lista de aspirantes que será enviada a la Comisión de Gobierno para su valoración a partir de las entrevistas y evaluaciones realizadas a los 75 aspirantes propuestos por los grupos parlamentarios.

Compañeras diputadas y diputados, voy a dar lectura al oficio con el que propongo enviemos a la Comisión de Gobierno nuestra opinión como resultado del trabajo desarrollado con las entrevistas y las evaluaciones que realizamos en estos días.

A este oficio anexaremos la lista de los aspirantes evaluados por todos nosotros, con la opinión final del puntaje obtenido por cada uno de ellos, que hemos estado firmando de manera previa.

Asamblea Legislativa, VI Legislatura. Comisión de Asuntos Político Electorales.

México Distrito Federal, 29 de noviembre.

Viene el número de oficio y viene dirigido al diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura. Presente.

Estimado diputado, con fundamento en los artículos 125 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 25, 26 y 27 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 10 fracción XII y 44 fracción VI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, enviamos a la Comisión de Gobierno que usted dignamente preside la opinión de la evaluación y entrevistas que las diputadas y diputados de la Comisión de Asuntos Político Electorales realizaron a los 75 aspirantes al cargo de Consejeras y Consejeros del Consejo General de Instituto Electoral del Distrito Federal que fueron propuestos por los grupos parlamentarios, para que en el ámbito de sus facultades y competencia procedan a la deliberación, valoración y procuren los consensos necesarios a efecto de que determinen quiénes son las 7 propuestas que deben integrar el Consejo General del mencionado Instituto para el periodo 2013-2020. Así estaremos cumpliendo cabalmente con una de las responsabilidades más relevantes que le toca asumir a la legislatura, a la VI de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Cabe señalar que los CC. Miguel Covián Andrade y Edgar Gabriel Pérez Zaynos, aspirantes que obtuvieron su registro bajo los folios 30 y 119 respectivamente, presentaron escritos mediante los cuales se desisten de continuar con el proceso de selección que nos ocupa por así convenir a sus intereses.

Sin duda la elección en el Pleno de las Consejeras y los Consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal debe fortalecer y enriquecer a la mencionada institución y ofrecer todas las garantías a las ciudadanas y ciudadanos de esta gran ciudad.

Asimismo, le solicitamos respetuosamente se nos remita entre los días 6 y 7 de diciembre del año en curso el resultado que tome la Comisión de Gobierno para estar en condiciones de elaborar los dictámenes correspondientes, que proponemos sean suscritos por los integrantes de la Comisión de Gobierno el día 10 de diciembre del 2012, y de considerarse pertinente, firmados también por los integrantes de nuestra Comisión.

Con los dictámenes ya elaborados, las 7 propuestas mencionadas se pondrán a consideración del Pleno de la Asamblea para en su caso ser aprobadas y

queden nombrados los 7 integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal el día 13 de diciembre del 2012.

Finalmente anexamos la explicación del mecanismo de evaluación y entrevista aplicada a los aspirantes, que dio como resultado la opinión de la Comisión de Asuntos Político Electorales y la relación de esta opinión de los integrantes de la Comisión respecto de las entrevistas y evaluaciones realizadas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Firma el de la voz, el diputado Manuel Alejandro Robles, Secretario, y firma el diputado Vidal Llerenas, Vicepresidente. Oficio que quiero poner a consideración. Diputado Secretario, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** De no haber ninguna observación de los diputados presentes, sometemos a consideración el presente oficio. Quien esté a favor del oficio, sírvase levantar su mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** También les propongo firmar el acta correspondiente de esta reunión en la que se dé cuenta de la información que estamos enviando a la Comisión de Gobierno y que acabamos de aprobar, es un acta que circulamos hace un rato, para dejar constancia del trabajo que realizamos los días lunes, martes y miércoles de esta semana.

Con el acta de la reunión de hoy finalizamos la etapa correspondiente de entrevistas y evaluación conforme a la ruta de trabajo que aprobamos en esta Comisión en pleno el pasado 30 de octubre para conducir el proceso de la selección de consejeras y consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal. Diputado Secretario, le solicito dar lectura al acta.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia damos lectura al acta correspondiente de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Siendo las 17:00 horas del día 29 del mes de noviembre del 2012, en el Salón Heberto Castillo ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende colonia Centro Histórico, delegación Cuauhtémoc de esta ciudad, se lleva a

cabo la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Político Electorales contando con la presencia de los diputados integrantes de la misma.

En el orden del día de la reunión en el punto 5 se aborda el asunto de la conformación de la lista de aspirantes que será enviado a la Comisión de Gobierno para su valoración a partir de las entrevistas y evaluaciones realizadas a los 75 aspirantes propuestos por los grupos parlamentarios.

En relación a este punto se procedió a realizar las entrevistas y evaluación de los 75 aspirantes a consejeros y consejeras conforme al calendario publicado el pasado 23 de noviembre en los estrados de los oficios de Donceles, Zócalo y Gante, así como en la página Web de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entrevistas y evaluaciones que fueron realizadas por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Político Electorales los días 26, 27 y 28 de noviembre del año en curso en el área de mezanine, ubicada en Plaza de la Constitución número 7 colonia Centro delegación Cuauhtémoc.

Lo anterior con la finalidad de enviar la opinión de los integrantes de la Comisión respecto de las entrevistas y evaluaciones realizadas a la Comisión de Gobierno, para que en el ámbito de sus facultades y competencia proceda a su deliberación, valoración y procure los consensos necesario a efecto de que determine quiénes son las 7 propuestas que deben integrar el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Cabe señalar que los ciudadanos Miguel Covián Andrade y Edgar Gabriel Pérez Zaynos, aspirantes que obtuvieron su registro bajo los folios 30 y 119, respectivamente, presentaron escritos mediante los cuales desisten su continuación en el proceso de selección por así convenir a sus intereses.

En consecuencia de lo anterior, se presenta el listado de opinión de la Comisión de Asuntos Político Electorales de las entrevistas y evaluaciones de las propuestas de los grupos parlamentarios a consejeros y consejeras electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal periodo 2013-2020, que será remitida a la Comisión de Gobierno para los efectos ya señalados, la cual forma parte de la presente como Anexo número 1.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículo 125 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 25, 26 y 27 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 10, artículo 12 y 44 fracción VI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se levanta la presente siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando por acuerdo y por unanimidad de las y los diputados integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. ¿Algún diputado o diputada quisiera hacer uso de la palabra?

Continuamos con asuntos generales. Por favor, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Si algún diputado tiene algún otro tema en asuntos generales.

La diputada Claudia, diputado Presidente.

**LA C. DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE CORTÉS QUIROZ.-** Buenas tardes.

Sin lugar a duda ha sido un proceso de selección bastante coordinado, ordenado y esto lo debemos sin lugar a la conducción acertada del Presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales. De tal manera para que siga esa transparencia en todas las cuestiones y actos que hemos estado realizando, sí le solicitaría a usted diputado Presidente se sirva entregar el oficio que va dirigido al diputado Manuel Granados de propia mano para que él mismo de manera personal pueda ser notificado del mismo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Yo encantado de la vida de atender la recomendación de la diputada Claudia, no tengo problema entregarlo de manera personal, así lo haré, atendiendo su recomendación, diputada. Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** El diputado Mercado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

A mí me gustaría aprovechar la oportunidad para que los compañeros de los medios y demás amigos que nos visitan sepan que fue un proceso, como bien

lo comenta el diputado Presidente, muy intenso, un proceso donde todos los diputados miembros de esta Comisión hicimos un esfuerzo por garantizar la equidad, la transparencia en las opiniones que presentaremos ahora a la Comisión de Gobierno y que son derivadas de un examen, de una evaluación, de una conversación con los diferentes aspirantes.

En ese sentido decirles que muchos de ustedes estuvieron presentes durante las entrevistas y les consta que fue a partir de las mismas preguntas, de una batería de preguntas con la que todos los diputados contábamos, la forma en que pudimos revisar los expedientes y los perfiles de cada uno de los aspirantes. De igual forma la posibilidad de calificar la experiencia laboral y calificar los grados académicos en paralelos y que a fin de cuentas no es un tema concluyente, es un tema que la Comisión de Gobierno le corresponderá revisar, pero creo que a diferencia de otros procesos de selección de servidores públicos, órganos autónomos, este proceso será distinguido por la transparencia, por buscar los mejores elementos para una toma de decisión informada y en ese caso bien justificada, y felicitar en ese sentido a quien ha impulsado y encabezado estos esfuerzos que es el diputado Héctor Hugo Hernández, así como el resto de los diputados miembros de esta Comisión. Muchas felicidades y muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente Héctor Hugo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Mercado. Yo quiero comentarles, estoy en comunicación con la diputada Dione, vine en unos minutos, con el diputado Ordóñez que viene en unos minutos, el diputado Vidal nos veremos en un momento más, la diputada Ariadna me pide vernos en un rato más, quiero dejar asentado en la versión estenográfica que he platicado con todos, que la lista que firmamos los 5 la van a firmar los otros 4 diputados, para sacar este último proceso como hemos sacado todo lo que hemos aprobado, que se ha aprobado por unanimidad, ha sido un gran consenso y la verdad que aprecio mucho el esfuerzo realizado durante estas jornadas.

Es todo, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Se han agotado los asuntos del orden del día, diputado.

Nos pide el uso de la voz el diputado Andrés Sánchez.

**EL C. DIPUTADO ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA.-** Gracias, diputado Secretario.

Únicamente también para sumarme a este llamamiento que hacen los demás diputados a ser un proceso, vamos que siga siendo un proceso transparente, que hemos sido partícipes de forma orgullosa de este proceso. A nombre de mi partido también hago extensiva la felicitación a los demás miembros de esta Comisión, ya que sin duda ha sido un evento, vamos que no ha pasado en otras legislaturas, en otros nombramientos, el hecho de que las entrevistas hayan sido a puerta abierta, que hayan sido grabadas para versión estenográfica, entonces creo que no es un gran avance.

Definitivamente si aspiramos que el IEDF sea el gran éxito democratizador que sea, tenemos que poner nosotros esa primera muestra de transparencia y de avance hacia la democracia.

Entonces no me queda más que también agradecerle al diputado Presidente y felicitar al resto de la Comisión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Andrés.

Quiero hacer mención que ha arribado a la sesión el diputado Daniel Ordóñez. Estamos, hermano, en asuntos generales, no sé si quisieras algún comentario. Gracias por venir diputado.

**EL C. SECRETARIO.-** No habiendo más asuntos que tratar, agradecemos su asistencia y expresamos todo nuestro reconocimiento por el trabajo realizado todos estos días. En este momento estamos haciendo historia precisamente en las páginas de la democracia de esta Ciudad. Tenemos que hemos solventado las deficiencias de nuestro código con mucha transparencia, con mucha objetividad, con un gran profesionalismo y con toda la disposición de los aspirantes.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputados.

